Durante: 1991 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, de acuerdo con las normas dadas por la Dirección General de la Producción Agraria, fueron inmunizados los siguientes censos:

Cáceres	25.150 perros 38.977 perros
Extremadura	64.127 perros

Respecto al año anterior esta vacunación ha experimentado un incremento del 21,6 por 100.

Otras enfermedades se presentan en casos aislados, sin dar lugar a situaciones problemáticas. Al amparo de medidas preventivas y de carácter higiénico su tendencia es regresiva. Entre éstas pueden citarse la Enterotoxemias, Pasterelosis, Salmonelosis, Carbunco bacteridiano y sintomático, Colibacilosis, etc.

Las parasitosis se caracterizan, en general, por su evolución solapada, asintomática y escasa mortalidad. Estos hechos determinan que el ganadero no siempre perciba su presencia y el grado de infestación de sus animales, en los que determinan una ostensible disminución de los rendimientos productivos.

Es lo cierto que los ganaderos, paulatinamente, han adquirido conciencia de la importancia de estos procesos y de una manera sistemática someten a sus efectivos a tratamientos adecuados y ponen en práctica medidas higiénicas para aminorar los efectos de los distintos parásitos.

Debe prestarse especial atención a las helmintiasis gastro-intestinales y pulmonares, fas-

ciolosis, equinococosis, coccidiosis, oestrosis, hipodermosis, etc.

la ejecución de planes de lucha y tratamientos contra estas enfermedades deben realizarse bajo una dirección técnica, para adecuarlos a las circunstancias de cada caso, utilizando normas y productos idóneos en aplicaciones practicadas en los momentos oportunos, con la finalidad de obtener resultados favorables.

La estrecha colaboración entre la Administración, los técnicos y los ganaderos, es fundamental e imprescindible para avanzar en esta importante y delicada faceta de la explotación de los animales, al ritmo que exigen las circunstancias actuales.

# 20. ESTRUCTURA Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA

Clementina Galera Casquet

# 1. PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MERCADO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aunque se han iniciado en los últimos años importantes modificaciones en las estructuras productivas y comerciales de muchas empresas de maquinaria agrícola, sin embargo, la tendencia decreciente de las ventas no muestra la mejora que deberían ocasionar dichos

El descenso de las ventas de maquinaria agrícola, que para 1991 fue aproximadamente de un 10 por 100 (en 1990 representaba un 17 por 100) no se debe probablemente a los altos precios de aquélla, sino a la descapitalización del sector agrario español.

Los factores que han incidido negativamente en las ventas de maquinaria agrícola son: los bajos precios que reciben los agricultores por sus productos; el elevado endeudamiento y el alto tipo de interés, que junto al lento crecimiento de las rentas, hace muy difícil conseguir y devolver los créditos; la reducción de la población activa en el campo, por abandono de tierras, jubilaciones, etc. que va acompañada de la venta de maguinaria; las adversas condiciones climáticas de los últimos años; las limitaciones de algunas producciones, como la cerealista, etc.

Todos estos aspectos, motivados en gran parte por la PAC y las escasas expectativas, hacen que el agricultor dude de la conveniencia de la inversión en maquinaria agrícola, y en el caso de decidirse a «renovar» el parque de maquinaria, lo haga con maquinaria usada.

En algunos casos, las máquinas agrícolas (tractores principalmente) que deberían ir al desguace, son revendidas, o incluso muchas de ellas compradas por los propios «vendedores». Así, aunque los precios de los equipos nuevos se ajustan cada vez más a la baja, con escasos márgenes para los concesionarios, llegan a tener fuertes descuentos sobre el precio de venta al público, por la débil aceptación por parte del agricultor (la relación máquina usada-máquina nueva es de 2,5 a 1).

En general, se observa una gran descompensación entre lo que el campo necesita realmente (nueva maquinaria con tecnología práctica) para obtener el mayor beneficio, y lo que se ofrece (maquinaria demasiado sofisticada); o de lo que se dispone (maquinaria usada), que eleva los costes de utilización y disminuye la eficacia del trabajo.

Si comparamos nuestro parque de tractores y maquinaria agrícola con los demás países de la CEE, resulta cada vez más obsoleto y se hace inminente actualizarlo en un porcentaje elevado. Además, para las empresas fabricantes de maquinaria agrícola, la competencia será más fuerte cuando en 1993 disminuyan y desaparezcan definitivamente los aranceles de importación.

En consecuencia, los cambios que se están dando en las estructuras comerciales y productivas de las empresas de maquinaria agrícola se han de acelerar.

# 2. LA COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EXTREMADURA. ANÁLISIS COMPARATIVO CON EL MERCADO NACIONAL

Las cifras globales a nivel nacional de inscripciones de maquinaria grícola nueva en 1991 han sido las siguientes:

Tractores	17.452	Uds.
Motocultores y molomáquinas		
Cosechadoras automotrices		11
Empacadoras		11
Remolques		11
Otras máquinas	4 3 4 7	11

Se observa que continúa el descenso, lo que significa que 1991 es ya el tercer año de crisis para el mercado de maquinaria, con un total de 34.760 máquinas de nueva inscripción

La evolución de maquinaria agrícola de nueva inscripción y el porcentaje de variación durante los tres últimos años se refleja en el cuadro 1.

CUADRO 1. Evolución de la maquinaria agrícola de nueva inscripción (España)

Maquinaria Ágrícola	1989	1990	1991	90/89 (%)	91/90 (%)
Tractores Motocultores y	23.277	19.718	17.452	-15,3	-11,5
motomáquinas Cosechadoras	4.251	3.364	2.900	-21	-13,8
automotrices	1.041	888	<i>7</i> 69	-1 <i>4,7</i>	-13,4
Empacadoras	548	930	894	+69,8	-3,9
Remolques	8.453	9.250	8.558	+9,4	-7,5
Otras máquinas	3.362	4.272	4.187	+27	-2
TOTAL	40.932	38.422	34.760	-6,1	-9

Fuente: Dirección General de la Producción Agraria. Elaboración propia

Se aprecia la tendencia decreciente del total de las partidas en el año 1991, aunque este descenso se ha suavizado en el caso de los tractores (un descenso del 11,5 por 100 respecto a 1990), menor que en 1989, que fue 15,3 por 100. También siguen esta tendencia las cosechadoras y los motocultores.

El resto de la maquinaria agrícola ha disminuido, aunque las cifras son más altas que en 1989. Esto no se debe a la falta de aceptación de dicha maquinaria, sino más bien a falta de información detallada estadística de la maquinaria agrícola diferente a los tractores. El peso de los tractores es tan fuerte en el campo español, que al hablar de la mecanización en España, prácticamente se podría hablar de la «tractorización».

A continuación se desarrollan los datos de Extremadura, donde se observa la misma tendencia decreciente que a nivel nacional, aunque mucho menos acentuada. La maquinaria inscrita en Extremadura durante 1991 fue:

Tractores	1.097	Uds.	
Motocultores y motomóquinas	53	11	
Cosechadoras automotrices	29	n	
Empacadoras	41	11	
Remolques	528	U	
Otras máquinas	<i>7</i> 7	n	
TOTAL	1.825		

La distribución de la maquinaria agrícola inscrita por Comunidades Autónomas en 1991 permite hacer un análisis comparativo de Extremadura con el resto de España (cuadro 2).

CUADRO 2. Inscripciones de maquinaria nueva por CC.AA.

Comunidades Autonómas	Tractores	Moto- cultores	Cose- chadoras	Reco- gedoras	Remol- ques	Otras
Andalucía	3.388	447	209	43	1.883	654
Aragón	1.1 <i>7</i> 9	83	78	144	431	443
Asturias	543	55	0	37	199	265
Baleares	251	7	5	9	22	76
Canarias	39	85	0	0	0	_
Cantabria	143	42	0	11	33	190
Castilla-La Mancha	2.339	33	153	45	938	88
Castilla y León	2.087	90	169	230	1.150	398
Cataluña	1.582	38	51	83	493	373
Extremadura	1.097	53	29	41	528	77
Galicia	1.818	1.453	7	108	1.852	81 <i>7</i>
la Rioja	262	18	6	7	128	36
Madrid	232	3	7	16	71	57
R. Murcia	372	52	6	4	91	18
Navarra	402	95	38	60	113	11 <i>7</i>
País Vasco	469	96	4	55	286	207
C. Valenciana	1.249	250	7	J	340	329
TOTAL	17.452	2.900	769	894	8.558	4.187

Fuente: D.G.P.A.

# 2.1. Tractores

El total de tractores inscritos en España en 1991 fue de 17.452, aumentando la presencia en el mercado de los tractores de doble tracción. Las inscripciones de tractores, tanto nacionales como importados se recogen en el cuadro 3.

CUADRO 3. Nuevas inscripciones de tractores en España (1991)

Tractores	Simple Tracción	Doble Tracción	Cadenas	8.749 8.703	
Nacionales	3.001 2.120	5.748 6.109	- 474		
TOTAL	5.121	11.857	474	17.452	

Fuente: D.G.P.A. Elaboración propia

CUADRO 4. Evolución de las inscripciones de tractores (España)

				•	•
	1989	1990	1991	89/90 (%)	90/91 (%)
Nacionales					
Ruedas	12.964	10.498	8.749	-19,1	-16,7
Cadenas	_	-	-		_
Importados					
Ruedas	9,789	8.701	8.229	-11.0	-5.4
Cadenas	524	519	474	-11,0 -9,5	-5,4 -8,7
TOTAL	23.277	19.718	17.452	-15,3	-11,5

Si consideramos cómo han evolucionado los tractores en los últimos años, se observa la tendencia decreciente en 1991, pero suavizada respecto a 1990. También es interesante destacar cómo las ventas nacionales han disminuido en mayores porcentajes que las de tractores importados, tanto en los años 1989/90 como en 1990/91 (cuadro 4).

Los tractores inscritos durante 1991 en las diferentes Comunidades Autónomas se reco-

gen en el cuadro 5.

CUADRO 5. Tractores de nueva inscripción por CC.AA.

	Simple Tracción	Doble Tracción	Cadenas	Totales
Andalucía	293	2.662	433	3.368
Aragón	460	<i>7</i> 10	9	1.179
Asturias	15	528	_	543
Baleares	42	209	_	251
Canarias	4	35	_	39
Cantabria	5	138	***	143
Castilla-La Mancha	1.338	994	7	2.339
Castilla y León	434	1.652	)	2.087
Cataluña	621	960	1	1.582
Extremadura	492	598	7	1.097
Galicia	3 <b>7</b> 6	1.441	1	1.818
La Rioja	68	194	_	262
Madrid	89	141	2	232
R. Murcia	134	227	11	372
Navarra	74	327	1	402
País Vasco	22	447		469
C. Valenciana	654	594	1	1.249
TOTAL	5.121	11.857	474	17.452

Fuente: D.G.P.A. (MAPA)

Dentro del total de tractores inscritos en 1991 (17.452), sigue aumentando la presencia en el mercado de los tractores de doble tracción; quedando las máquinas de cadenas prácticamente limitadas a Andalucía.

Mientras la tendencia es decreciente en España, el mercado de Extremadura permanece cerca del equilibrio, incluso con una tendencia creciente en los tractores de doble tracción, disminuyendo los de cadenas, que hasta ahora eran solicitados casi en su totalidad por Andalucía, Aragón y Extremadura.

Si nos fijamos en la **potencia**, los tractores más vendidos a nivel nacional se encuentran en el segmento 55-79 CV, seguidos del segmento 80-109 CV; sufriendo un aumento notable los de doble tracción en el tramo de 109 CV. La potencia media (CV/tractor) para 1991 distribuida por Comunidades Autónomas se encuentra en el cuadro 6.

CUADRO 6. Potencia media de los tractores nuevos por CC.AA.

	Simple Tracción	Doble Tracción	Cadenas	Totales
Andalucía	72,9	76,4	71,6	75,5
Aragón	72,7	93,8	65,6	85,4
Asturias	58,2	51,7	0,0	51,9
Baleares	58,6	41,6	0,0	49,5
Canarias	49,5	44,2	0,0	44,7
Cantabria	57,0	57,9	0,0	57,8
Castilla-La Mancha	72,4	97,0	83,5	82,9
Castilla y León	78,1	92,6	69,0	89,6
Cataluña	64,1	77,8	73,0	72,4
Extremadura	67,2	71 <i>,</i> 7	78,4	69,8
Galicia	63,7	55,8	69,0	57,4
La Rioja	65,6	68,8	0,0	68,0
Madrid	69,0	81,4	<i>7</i> 8,0	76,6
R. Murcia	66,5	67,2	63,2	66,9
Navorra	71,5	76,7	90,0	75,8
País Vasco	60,3	53,1	0,0	53,5
C. Valenciana	57,8	53,4	41,0	55,7
TOTAL	68,4	74,6	71,5	72,7

Fuente: D.G.P.A.

Extremadura está muy cerca de la media nacional en el caso de los tractores de simple tracción, un poco más alejada en el caso de los tractores de doble tracción, y algo superior para los tractores de cadenas.

Si los márgenes por Comunidades Autónomas van desde 89,6 para el caso de Castilla y León, hasta 44,7 para Canarias, se puede decir que la potencia media de Extremadura ocupa un lugar bastante aceptable, sólo 0,9 CV menos que la media nacional.

Otro aspecto muy importante es analizar las **transferencias de tractores** usados (cuadro 7) que se han ido realizando, diferenciando los cambios de titularidad según la antigüedad de las máquinas. El número de tractores usados sigue una tendencia creciente superando en cada uno de los tres últimos años las ventas de tractores nuevos (cuadro 9).

CUADRO 7. Transferencias de tractores por estratos de antigüedad 1991

	0-2 años	3-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	> 20 años	Total
Andalucía	168	294	460	691	548	351	2.512
Aragón	55	95	242	479	329	321	1.521
Asturias	35	54	116	156	104	90	555
Baleares	15	15	41	73	51	36	23
Canarias	2	٦	0	3	1	0	7
Cantabria	18	11	19	29	11	9	97
Castilla-La Mancha	111	132	384	964	844	582	3.017
Castilla-León	110	170	441	855	548	317	2.441
Cataluña	79	106	208	416	357	413	1.579
Extremadura	62	94	217	468	372	274	1.487
Galicia	105	115	441	1.138	848	690	3.337
La Rioja	18	16	50	103	68	56	311
Madrid	7	8	15	32	30	9	101
R. Murcia	33	38	46	129	102	49	397
Navarra	27	39	91	151	61	53	422
País Vasco	21	27	68	86	46	40	288
C. Valenciana	66	110	242	509	255	148	1.330
TOTAL	932	1.325	3.081	6.282	4.575	3.438	19.633

Fuente: D.G.P.A.

Las mayores transferencias se observan para el grupo de 11 a 15 años, seguido del de 16 a 20 años; esta característica se da mayoritariamente en Galicia, en Castilla-La Mancha y en Extremadura. En Extremadura el reparto de los tractores por antigüedad es muy similar al nacional.

Es interesante estudiar cómo han evolucionado las transferencias de tractores por estratos de antigüedad en Extremadura (cuadro 8).

Se observa que en 1991 han disminuido las transferencias en los estratos de 0 a 2 años y de 3 a 5 años. Las transferencias de los estratos intermedios se mantienen y existe un crecimiento porcentual mayor para las transferencias en tractores de más de 20 años de antigüedad. En el año 1990, la relación fue a la inversa respecto a 1989; hubo un incremento en los primeros escalones y una disminución en los de mayor antigüedad.

CUADRO 8. Evolución de las transferencias de tractores por estratos de antigüedad (1989-91) en Extremadura

Años	1989	1990	1991	90/89 (%)	91/90 (%)
0-2	57 ·	- 68	62	+19,2	-8
3–5	71	104	. 94	+46,5	-9,6
6-10	339	221	21 <i>7</i>	-35	-1,8
11-15	698	461	468	-34	1,5
16-20	541	384	372	-29	-3,1
> 20	268	246	274	-8,4	11,4
TOTALES	1.974	1.484	1.487	-25	+0,2

Fuente: D.G.P.A. Elaboración propia

El gráfico 1 recoge las transferencias de tractores durante 1991 para España y para Extremadura.

Si comparamos las **ventas de tractores nuevos y usados**, se puede concluir que la disminución en las ventas tiene otra consecuencia negativa a nivel nacional: un incremento del parque de tractores usados sobre la compra de tractores nuevos. La relación entre tractores nuevos y usados tanto en España como en Extremadura se recoge en el cuadro 9.

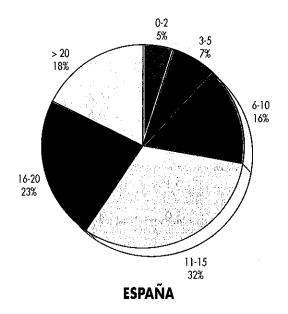
CUADRO 9. Ventas de tractores nuevos y usados en España y en Extremadura

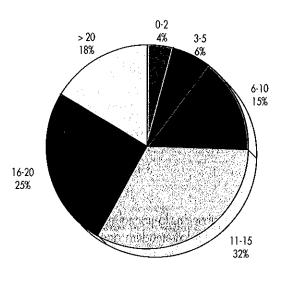
Tractores		Españ	<b>a</b>	Extremadura			
	1989	1990	1991	1989	1990	1991	
Nuevos% s/total		19.718 48,1	17.452 47	1.227 38,3	1.088 42,3	1.097 42,3	
Usados % s/total		21.304 51,9	19.633 53	1.974 61,7	1.484 57,7	1.487 57,5	
TOTALES	46.727	41.022	37.085	3.201	2.572	2.584	

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

En Extremadura las ventas tanto de tractores usados como de tractores nuevos se han mantenido muy equilibradas en 1990 y 1991. Sin embargo, los descensos respecto a 1989 han sido muy importantes.

GRAFICO 1. Transferencias de tractores en 1991 (% tractores transferidos según años de antigüedad)





**EXTREMADURA** 

Para terminar el análisis de los tractores, vamos a comentar algunos aspectos de la **comercialización**:

Las marcas más vendidas a nivel nacional y los porcentajes que han representado sobre el total de ventas para los tres últimos años es la siguiente (%):

Marcas	1989	1990	1991
	05.4	05.0	05.5
John Deere	25,4	25,0	25,5
Fiat	15, <i>7</i>	16,4	15,4
Kubota	6,3	6,5	6,9
Same	6,2	6,6	6,1
Pasquali	6,6	6,3	6,0
Massey Ferguson	-	-	4,4
Ebro	5,1	4,2	4,4
Ford	-	4,4	4,2
Agria	5,0	4,8	-

Prácticamente se ha mantenido un equilibrio en los últimos años; apenas existen pequeñas variaciones porcentuales, y cuando las hay no superan el 1 por 100.

El precio medio de los tractores, según su tipo de rodaje y su origen, ha sido en 1991:

	Miles de ptas.	Miles de ptas/CV
Simple tracción		
Nacional	3.050	44,2
Importado	2.859	42,3
Doble tracción		
Nacional	3.263	50,7
Importado	3.979	47,6
Cadenas	3.147	47,8

Respecto a los canales de distribución, lo normal es la venta a través de concesionarios repartidos por la geografía española. En Extremadura apenas existe alguna fábrica de pequeña maquinaria agrícola que vende directamente. La maquinaria agrícola grande o pesada, como es el caso de los tractores, se canaliza a través de concesionarios de las principales marcas.

Las características más destacadas del producto son: la calidad, el coste, la facilidad de uso, y últimamente se está teniendo muy en cuenta la seguridad (la directiva 89/392/CEE sobre máquinas, entrará en vigor a partir del 31/12/92, estableciendo que sólo se podrán comercializar aquellas que cumplan los requisitos esenciales de seguridad y salud).

# 2.2. Otras máquinas agrícolas

Antes de pasar al estudio de los diferentes tipos de maquinaria agrícola hemos de recordar que en el caso de los motocultores, empacadoras y otras máquinas, los datos quedan por debajo de las ventas reales, ya que la mayor parte de estas máquinas no se inscriben en el Registro de Maquinaria, principalmente por las siguientes razones:

• Todas las máquinas suspendidas y arrastradas de menos de 750 Kg. no están obligadas a inscribirse, salvo que hayan sido subvencionadas con un crédito oficial.

Aquéllas como motocultores, motoazadas, y motosegadoras que no circulan por las vías públicas, no necesitan matricularse.

• Un extenso número de máquinas de más de 750 Kg. de inscripción y matriculación obligatorias no están legalizadas por no circular por carretera.

# 2.2.1. Motocultores y motomáquinas

Se comentó al principio la tendencia decreciente de estas máquinas agrícolas:

1990	1991	% 90/91
 3.364	2.900	-13,8

El mayor porcentaje se encuentra en Galicia (50%), seguida de Andalucía, existiendo un número muy escaso en Asturias, Cantabria y Castilla-la Mancha.

Extremadura se sitúa en un escalón intermedio, bastante alejado de la cúspide gallega; en realidad, el motocultor en Extremadura representa un pequeño porcentaje sobre el total de la maquinaria agrícola, y además gran parte de ellos no figuran inscritos.

Las marcas nacionales tienen más peso que las importadas, la proporción es de 2,5 a 1, destacando entre las nacionales: Pasquali, BCS y Agria, y en las importadas: Bertolini-RE.

La potencia media del motocultor es de 11,4 CV. El precio medio es de 400.300 pesetas, con un coste por CV de 35.100.

#### 2.2.2. Cosechadoras automotrices

La distribución de las cosechadoras inscritas en España y en Extremadura en los últimos años es:

	1989	1990	1991	
España	947	888	769	
Extremadura	31	40	53	

Se observa que a nivel nacional las ventas de cosechadoras han decrecido en los últimos años, mientras que en Extremadura están creciendo más que proporcionalmente. El reparto entre los diferentes tipos de cosechadoras inscritas en 1991 es el siguiente:

Cosechadoras	España	Extremadura	
Cereales	655	38	
Algodón	60	7	
Forraje	15	0	
Hortalizas	11	0	
Otras	28	6	

En España sigue el descenso de las cosechadoras, excepto en las de algodón y forraje, que han experimentado un incremento de 48 y 10 unidades respectivamente.

Casi la totalidad de las cosechadoras se han fabricado en el extraniero: de las 769 máquinas inscritas, sólo 3 son de fabricación nacional.

El precio medio de las cosechadoras de cereales es de 10.827.100 pesetas. Este año se ha producido una mayor venta de cosechadoras usadas que nuevas, en concreto en Castilla-León y en Castilla-La Mancha. El tramo más frecuente se da entre 11 y 15 años y 6-10 años.

La mayoría de las máquinas nuevas las adquieren empresas de servicios («maquileros»), que recorren España de sur a norte haciendo la recolección de cereales en explotaciones grandes y pequeñas, así se explica que en Extremadura con tan pocas cosechadoras (aunque el número de inscritas ha crecido) se consiga hacer todo el trabajo necesario del campo.

# 2.2.3. Empacadoras

Este grupo también recoge un pequeño porcentaje de las inscripciones reales, siendo aproximadamente las ventas cuatro veces mayores a las inscripciones. Las rotoempacadoras se están introduciendo más en el mercado. Destacan las zonas de Galicia, Castilla-León y Navarra, siendo escasas en número en Extremadura (41 unidades) y Andalucía (43 unidades), e insignificante en Murcia o Valencia.

# 2.2.4. Remolques

Los remolques inscritos en 1991 en España por su carácter obligatorio son 8.558, representando por tanto, después de los tractores, el mayor porcentaje de unidades de maquinaria

Las comunidades que tienen más unidades son Andalucía y Galicia, seguidas por orden de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura.

El coste medio aproximado es de 440.300 pesetas. La fabricación es nacional casi en su totalidad, pero está muy dispersa entre las empresas (existen más de 350 marcas registradas).

El mercado de segunda mano en remolques es también alto (4.852 unidades), aunque en este caso no supera al de nuevas, debido fundamentalmente a las diferencias de precio, que lo hacen mucho más asequible para el agricultor.

# 2.2.5. Otras máquinas

Recoge este apartado de las estadísticas oficiales del M.A.P.A. diferentes tipos, como: cisternas distribuidoras de purín, transportadoras de algodón, distribuidoras de estiércol, equipos de tratamiento, sembradoras de precisión, cosechadoras arrastradas de remolacha; en un número de 4.187 unidades.

El incremento de estas unidades indica la creciente incorporación a la agricultura de una maquinaria complementaria a los tractores y cosechadoras, que pone de manifiesto la tendencia a una verdadera mecanización.

# 3. PERSPECTIVAS ACTUALES Y FUTURAS DEL MERCADO DE MAQUINARIA **AGRÍCOLA**

La necesidad de producir más y mejor obliga a la técnica industrial a poner al servicio del campo aquellas máquinas que puedan ayudar al agricultor a obtener una mayor rentabilidad de su trabajo.

No obstante, las ventas de maquinaria agrícola disminuyen. La crisis del campo afecta a la maguinaria agrícola, y se habla de crisis en el sector fabricante. A su vez, la necesidad de invertir en mecanización, de conseguir más y mejores máquinas es evidente. Por todo ello se hace inminente un cambio que debería estar ya prácticamente consolidado, pues en 1993 desaparecerán todos los límites arancelarios a la importación de maquinaria agrícola.

En Extremadura la situación se hace cada vez más difícil, la oferta industrial es muy escasa; la mayor parte está formada por concesionarios de las principales marcas, existiendo sólo unas pocas empresas fabricantes de pequeña maquinaria agrícola (aperos ligeros, principalmente).

El problema de la escasez de demanda se traslada más acentuado a la oferta, evidenciándose la tendencia a comprar más tractores usados (de segunda o tercera mano) que nuevos. Esto se da prácticamente en toda España, aunque en Extremadura la tendencia es menos acusada.

A la demanda, al agricultor, se le exige reducir los costes de producción, y una parte muy importante de estos costes corresponden a la mecanización. La oferta, el fabricante que se equivoca en el desarrollo de un producto tiene grandes posibilidades de desaparecer.

En los próximos años la oferta deberá tener dos líneas de actuación: por una parte deberá dirigirse a las grandes explotaciones que exigirán máquinas más especializadas, con más nivel de prestaciones, con una adecuada relación prestación/coste, aunque todo ello conlleve una fuerte inversión. Por otro lado, irá dirigida a las pequeñas explotaciones que necesitan máquinas flexibles, polivalentes, de una inversión reducida, suficientemente tecnificadas y que puedan amortizarse de forma adecuada.

Con cualquiera de las dos líneas anteriores que se siga, se ha de tener claro que una mejor oferta de maquinaria agrícola debe ir unida al desarrollo de productos que signifiquen innovación.

las posibilidades de mercado existen, pero los cambios han de agilizarse tanto del lado de la oferta como de la demanda. El fabricante debe utilizar nuevos materiales, nuevas técnicas de diseño, normalización de modelos y componentes, etc., junto a nuevas condiciones mecánico-agrícolas que lleven a un mejor comportamiento económico y energético de la máquina en el campo.

El desarrollo agrícola en zonas tradicionalmente deficitarias abre nuevos mercados a la industria de la maquinaria agrícola, siempre que ofrezca máquinas de tecnificación adecua-

das y a precios aceptables. Es el caso de la apertura de los Países del Este.

También se ha de estudiar cómo desarrollar nuevos productos de maquinaria agrícola para los mercados existentes, como puede ser la recolección de frutas y hortalizas (productos fuertes en Extremadura), donde se exige una evolución de la técnica que se adecúe a la

mayor calidad que pide el consumidor.

Se debería negociar con el Gobierno las ayudas a la compra de maquinaria agrícola, primando por ejemplo el «desguace» de maquinaria agrícola de más de 12 años de antigüedad (tractores y cosechadoras principalmente), de tal forma que no fueran «obligatorias» las alternativas: comprar máquina usada o pertenecer a algún tipo de asociación. Esta última alternativa es a veces bastante interesante como medio de reducir costes e incrementar la rentabilidad; aunque en la región extremeña apenas existen cooperativas o asociaciones semejantes para la utilización en común de maquinaria agrícola.

Se debe seguir potenciando la asistencia a ferias y demostraciones de campo donde se den a conocer las nuevas tecnologías, las nuevas máquinas de preparación de suelos,

siembra y recolección.

En este mercado de reestructuración y cambios parece existir mejor adaptación para las pequeñas empresas de maquinaria agrícola, con una clientela local y regional y una estructura empresarial bastante ligera, lo que les permite ajustar costes y capacidad de producción sobre la marcha.

Las empresas medianas y poco estructuradas, igual que los concesionarios, con estructuras sobredimensionadas, tendrán graves problemas de subsistencia. Finalmente, las multinacionales, los importadores importantes y aquellas empresas que han capitalizado en medios y tienen cierta fuerza financiera y tecnológica, saldrán reforzadas de la crisis, incluso después de varios años de escasos beneficios podrán competir con mayor fuerza en un mercado clarificado y superador de la crisis. En general se tendrán que reestructurar las redes de distribución.

Por último, señalar que a pesar de la disminución de las ventas de maquinaria agrícola (problema ocasionado principalmente por la crisis del campo), está claro que los agricultores necesitan y demandan máquinas más eficaces, más seguras, más cómodas y al precio más económico posible. A su vez, en lá CEE se están tomando medidas tendentes a incrementar la calidad, tanto de los productos agrícolas como de los medios de producción.

La competitividad de nuestras explotaciones va a depender de que los agricultores españoles, y en concreto los extremeños, dispongan de unos medios de producción de los que

la maquinaria agrícola es parte fundamental.

Por tanto, los fabricantes no pueden ser ajenos a este proceso, pues el futuro, su futuro en nuestro país, en nuestra región, va a depender en gran medida de la agilidad de los empresarios (fabricantes, concesionarios) para adaptarse a esta nueva situación, y fabricar máquinas que cumplan la legislación comunitaria en materia de seguridad, ajustándose a la demanda del mercado, y con un precio competitivo.

# IV EL SECTOR AGROALIMENTARIO